JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE WOQUI S.A. Para:

ING. JOSSIE VELEZ PARRAGA De INFORME DE COMISARIO Asunto:

MARZO 30 DEL 2012 Fecha:

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Junta General y en virtud de lo prescrito en el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO referente a la situación financiera de WOQUI S.A., con base en los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

El Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2011, han sido formulados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y están en concordancia con los Libros y comprobantes que obran en la Contabilidad; y en mi opinión, reflejan la real situación financiera de WOQUI S.A., resaltando que esta empresa no ha tenido actividad alguna que le generara ingresos.

La persona a cargo de la administración, en mi criterio, ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

Los sistemas implantados para el control financiero son aceptables. En la parte legal la empresa está en orden, y tanto la documentación de la administración como los libros contables están conservados conforme a las Normas Técnicas y Disposiciones

De esta manera doy cumplimiento a vuestra disposición.

Atentamente,

Jossie Vélez Parraga CC.# 0916488687